

VALO SECURITIES S.A.U.

Estados Contables por período de seis meses
30 de junio de 2025

ÍNDICE

	Página
Informe de revisión del auditor independiente	
Carátula.....	5
Estado de situación patrimonial	6
Estado de resultados.....	7
Estado de evolución del patrimonio neto	8
Estado de flujo de efectivo	9
Anexo I – Inversiones.....	22
Anexo II – Información requerida por el Art. 64 inc b) de la Ley 19.550	24
Anexo III – Clasificación de créditos y deudas por plazos de vencimientos	25
Anexo IV – Activos y pasivos en moneda extranjera.....	26

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

A los Señores Directores de
VALO SECURITIES S.A.U.
CUIT: 30-71867324-7
Domicilio Legal: Sarmiento 310
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente

1. Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

Hemos revisado los estados contables adjuntos de VALO SECURITIES S.A.U. (la Sociedad) que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2025, el estado de resultados, el estado de evolución de patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al período de seis meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 9 y los Anexos I a IV complementarios.

2. Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables

La Dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables correspondientes a los períodos intermedios mencionados precedentemente de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina. Esta responsabilidad incluye: (i) diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables, de manera que éstos no incluyan distorsiones significativas originadas en errores, omisiones o irregularidades; (ii) seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y (iii) efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias.

3. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión de estados contables de períodos

Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de la Sociedad correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 no estén preparados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

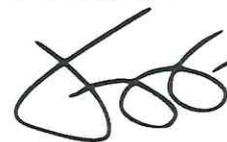
5. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos que:

- a. Al 30 de junio de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino (S.I.P.A.), que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 10.322.394,01 no siendo exigible a esa fecha.
- b. Al 30 de junio de 2025, según la Nota 7 a los estados contables la Sociedad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la CNV para dichos conceptos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de agosto de 2025.

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



Federico M. Mazzei - Socio
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

VALO SECURITIES S.A.U.		
Domicilio Legal Sarmiento 310 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.		
ACTIVIDAD PRINCIPAL: Agente de Negociación		
C.U.I.T: 30-71867324-7		
FECHA DE CONSTITUCIÓN: 07/08/2024		
Datos de Inscripción en el Registro Público de Comercio (R.C.P.)	Fecha	Del instrumento constitutivo: 06/09/2024
Fecha de finalización del contrato social: 07/08/2123 Número de registro en la Inspección General de Justicia (I.G.J.): 16.371		
EJERCICIO ECONÓMICO N° 2 Estados contables por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 Cifras en unidades monetarias expresadas en pesos de cierre del 30 de junio de 2025 – Nota 2.b.		
COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 4)		
Cantidad de Acciones	En pesos	
	Suscripto	Integrado
5.000.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de VN 1 y con derecho a un voto por acción	5.000.000.000	5.000.000.000

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de revisión limitada de fecha 18/08/2025
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°117



Federico M. Mazzei - Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119



Juan Ignacio Nápoli
Presidente

VALO SECURITIES S.A.U.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 16.371

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Correspondiente al período de seis meses iniciado el 1 de enero y finalizado el 30 de junio de 2025
presentado en forma comparativa con el ejercicio irregular de cuatro meses y veinticinco días
iniciado el 7 de agosto y finalizado el 31 de diciembre de 2024
Cifras expresadas en pesos de cierre del 30 de junio de 2025 – Notas 2.a. y 2.b.

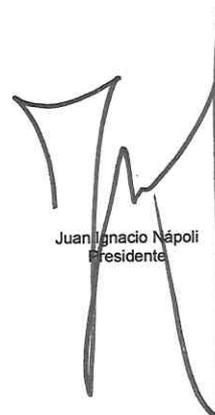
	30/06/2025	31/12/2024		30/06/2025	31/12/2024
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos – Nota 3.a.	7.789.525.815	31.466	Cuentas a pagar – Nota 3.e.	9.793.434.636	1.469.884.554
Inversiones – Anexo I	120.379.806.565	2.286.103.569	Deudas sociales – Nota 3.f.	615.350.483	-
Créditos por servicios – Nota 3.b.	7.708.472.601	326.002.115	Deudas fiscales – Nota 3.g.	1.513.791.968	-
Otros créditos – Nota 3.c.	183.841.599	747.992	Deudas financieras – Nota 3.h	116.301.971.243	-
Total del activo corriente	136.061.646.580	2.612.885.142	Total del pasivo corriente	128.224.548.330	1.469.884.554
			Total del pasivo	128.224.548.330	1.469.884.554
ACTIVO NO CORRIENTE			Patrimonio neto – según estado respectivo	7.837.098.250	1.145.789.714
Otros créditos – Nota 3.d.	-	2.789.126			
	-	2.789.126			
Total del activo	136.061.646.580	2.615.674.268	Total del pasivo y patrimonio neto	136.061.646.580	2.615.674.268

Las Notas 1 a 9 y los Anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de revisión limitada de fecha 18/08/2025
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



Federico M. Mazzei - Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119



Juan Ignacio Nápoli
Presidente

ESTADO DE RESULTADOS

Correspondiente al período de seis meses iniciado el 1 de enero y finalizado el 30 de junio de 2025
Cifras expresadas en pesos de cierre del 30 de junio de 2025 – Notas 2.a. y 2.b.

	<u>30/06/2025</u>
Ingresos por servicios – Nota 3.i.	73.751.321
Gastos de comercialización – Anexo II	(1.331.076.149)
Gastos de administración - Anexo II	(703.516.094)
Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)	5.593.513.222
Otros ingresos – Nota 3.j.	55.369.395
Resultado antes de impuesto a las ganancias (I.I.G.G.)	3.688.041.695
I.I.G.G. – Nota 5.c.	(1.501.019.300)
Resultado del período	<u>2.187.022.395</u>

Las Notas 1 a 9 y los Anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de revisión limitada de fecha 18/08/2025

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°117



Federico M. Mazzei - Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119



Juan Ignacio Nápoli
Presidente

VALO SECURITIES S.A.U.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 16.371

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al período de seis meses iniciado el 1 de enero y finalizado el 30 de junio de 2025
Cifras expresadas en pesos de cierre del 30 de junio de 2025 – Notas 2.a. y 2.b.

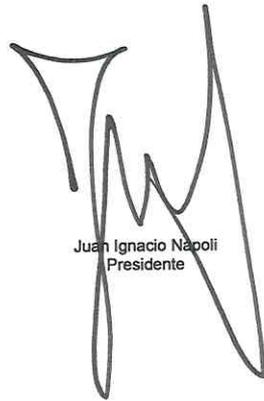
Concepto	Capital social	Ajuste de capital	Resultados no asignados	Total al 30/06/2025
Saldo al inicio del ejercicio	1.000.000.000	286.503.051	(140.713.337)	1.145.789.714
Aumento de capital	4.000.000.000	504.286.141	-	4.504.286.141
Resultado del periodo	-	-	2.187.022.395	2.187.022.395
Saldos al cierre del periodo	<u>5.000.000.000</u>	<u>790.789.192</u>	<u>2.046.309.058</u>	<u>7.837.098.250</u>

Las Notas 1 a 9 y los Anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de revisión limitada de fecha 18/08/2025
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°117



Federico M. Mazzei - Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119



Juan Ignacio Napoli
Presidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al período de seis meses iniciado el 1 de enero y finalizado el 30 de junio de 2025
Cifras expresadas en pesos de cierre del 30 de junio de 2025 – Notas 2.a. y 2.b.

	<u>30/06/2025</u>
VARIACIÓN DEL EFECTIVO	
Efectivo al inicio del ejercicio	31.466
Efectivo al cierre del período	7.789.525.815
Aumento neto del efectivo	<u>7.789.494.349</u>
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO	
Actividades operativas	
Ganancia del período	2.187.022.395
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:	
Resultado por tenencia	(55.369.395)
Impuesto a las ganancias devengado en el período – Nota 5.c.	1.501.019.300
Cambios en activos y pasivos operativos	
Aumento de créditos por servicios	(7.382.470.486)
Aumento de otros créditos	(1.681.323.781)
Aumento de deudas comerciales	8.323.550.082
Aumento de deudas sociales	615.350.483
Aumento de deudas fiscales	1.513.791.968
Aumento de deudas financieras	116.301.971.243
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	<u>121.323.541.809</u>
Actividades de inversión	
Pagos netos por compraventa de inversiones	(118.093.702.996)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	<u>(118.093.702.996)</u>
Actividades de financiación	
Aporte de accionistas	4.504.286.141
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	<u>4.504.286.141</u>
Resultados financieros y por tenencia generados por efectivo (incluye RECPAM)	55.369.395
Aumento neto del efectivo	<u>7.789.494.349</u>

Las Notas 1 a 9 y los Anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de revisión limitada de fecha 18/08/2025

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°117



Federico M. Mazzei - Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119



Juan Ignacio Nápoli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al período de seis meses iniciado el 1 de enero y finalizado el 30 de junio de 2025
presentadas en forma comparativa
Cifras expresadas en pesos de cierre del 30 de junio de 2025 – Notas 2.a. y 2.b.

NOTA 1 DESCRIPCION DEL NEGOCIO

VALO SECURITIES S.A.U. se constituyó el 7 de agosto de 2024, con el objetivo de realizar actividades de agente de negociación bajo la órbita de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.).

Mediante Resolución N° RESFC-2024-22955-APN-DIR#CNV con fecha 20 de noviembre de 2024 la C.N.V. ha resuelto inscribir a la Sociedad como Agente de Negociación bajo el N° 2271. Con fecha 27 de noviembre de 2024, se ha habilitado a la Sociedad en el registro de ByMA bajo el N° 850

Con fecha 4 de diciembre de 2024 se celebró el Acta de Directorio N° 5 a través de la cual se aprobó la decisión de inscribir a la Sociedad como Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión y se emitieron las autorizaciones necesarias para que se realice el trámite correspondiente ante la CNV. Con fecha 21 de mayo de 2025 fue autorizada por la CNV.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables fueron preparados conforme a las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

a. Información comparativa

El estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2025 se presenta en forma comparativa con el cierre del último ejercicio, tal como lo establecen las normas contables vigentes.

Los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo al 30 de junio de 2025 no se presentan en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior ya que no emitieron estados contables por igual período en el ejercicio anterior.

b. Moneda homogénea

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos junio de 2025), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39 (aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) mediante Resolución de Consejo Directivo N° 20/2014), que modificó las normas sobre unidad de

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de revisión limitada de fecha 18/08/2025
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°117



Federico M. Mazzei - Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119



Juan Ignacio Nápoli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al período de seis meses iniciado el 1 de enero y finalizado el 30 de junio de 2025
presentadas en forma comparativa
Cifras expresadas en pesos de cierre del 30 de junio de 2025 – Notas 2.a. y 2.b.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES – continuación

b. Moneda homogénea – continuación

medida de la RT N° 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la Interpretación N° 8 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución de Consejo Directivo N° 115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100%, entre otros factores.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia.

Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución de Consejo Directivo N° 107/2018), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a periodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a periodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de marzo de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la Junta de Gobierno de la FACPCE a través de su Resolución N° 287/03, y por la Mesa Directiva del CPCECABA, a través de su Resolución N° 41/03, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda ocurridos entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto 664/03 fue derogado tras la promulgación de la Ley 27.468, el 3 de diciembre de 2018.

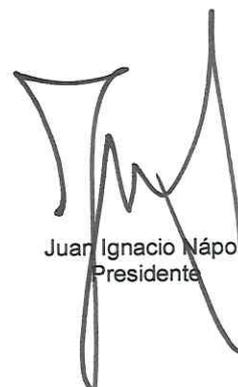
Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018 la Inspección General de Justicia emitió la Resolución General 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la Resolución Técnica (RT) N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación a partir de dicha fecha.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 18/08/2025

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



Federico M. Mazzei - Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119



Juan Ignacio Nápoli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al período de seis meses iniciado el 1 de enero y finalizado el 30 de junio de 2025
presentadas en forma comparativa
Cifras expresadas en pesos de cierre del 30 de junio de 2025 – Notas 2.a. y 2.b.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES
– continuación

b. Moneda homogénea – continuación

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Sociedad deberá, entre otras cosas:

- Eliminar los ajustes parciales contabilizados, a fin de evitar su duplicación.
- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, la serie de índices a utilizar será la resultante de combinar la serie del IPIM compilado por la FACPCE hasta noviembre de 2016, con el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) del INDEC a partir de diciembre de 2016, ambas fechas inclusive serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que deberán reconocerse serán aquellos ocurridos desde el 1 de marzo de 2003.
- Aplicar de los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro Resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda del estado de resultados.

c. Criterios de medición y exposición

A continuación, se incluyen los criterios contables de mayor relevancia utilizados en la preparación de los estados contables:

1. Rubros monetarios en moneda local

Caja y bancos, créditos por servicios, otros créditos, cuentas a pagar: se valoraron a su valor nominal.

La Sociedad estima que el valor contable de sus créditos y deudas no difiere significativamente de su valor corriente, debido a los plazos promedio de cobro y pago con los que opera.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de revisión limitada de fecha 18/08/2025
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



Federico M. Mazzei - Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119



Juan Ignacio Nápoli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al período de seis meses iniciado el 1 de enero y finalizado el 30 de junio de 2025
presentadas en forma comparativa
Cifras expresadas en pesos de cierre del 30 de junio de 2025 – Notas 2.a. y 2.b.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES
– continuación

c. Criterios de medición y exposición – continuación

2. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los saldos en bancos, cuentas comitentes, inversiones, cauciones, mutuos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio comprador y/o vendedor, según corresponda, del Banco de la Nación Argentina (B.N.A.) al cierre de cada período o ejercicio según corresponda.

3. Inversiones

Los títulos públicos y privados y las letras fueron valuados a la cotización al cierre del período o ejercicio, según corresponda. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado de cada período.

Los títulos públicos correspondientes a cartera de inversión fueron descontados al valor actual determinando la TIR en función de la tasa de cada operación. Las diferencias fueron imputadas al resultado de cada período.

Las cuotapartes de fondos comunes de inversión fueron valuadas a la cotización al cierre del período o ejercicio, según corresponda. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado de cada período.

Las facturas de crédito electrónica fueron registradas al valor descontado de las mismas al cierre del período o ejercicio, según corresponda. Las diferencias entre el valor descontado al inicio y el valor descontado al cierre fueron imputadas al resultado de cada período.

Los pagarés fueron registrados al valor descontado de las mismos al cierre del período o ejercicio, según corresponda. Las diferencias entre el valor descontado al inicio y el valor descontado al cierre fueron imputadas al resultado de cada período.

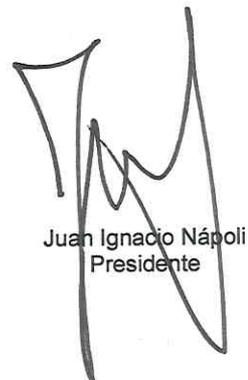
Los e-cheq fueron registrados al valor descontado de las mismos al cierre del período o ejercicio, según corresponda. Las diferencias entre el valor descontado al inicio y el valor descontado al cierre fueron imputadas al resultado de cada período.

Los Títulos y letras concertadas pendientes de liquidación han sido fueron valuadas a su valor de cotización al cierre del período o ejercicio, según corresponda. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado de cada período.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de revisión limitada de fecha 18/08/2025
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



Federico M. Mazzei - Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119



Juan Ignacio Nápoli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al período de seis meses iniciado el 1 de enero y finalizado el 30 de junio de 2025
presentadas en forma comparativa
Cifras expresadas en pesos de cierre del 30 de junio de 2025 – Notas 2.a. y 2.b.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES
– continuación

c. Criterios de medición y exposición – continuación

4. Patrimonio neto

Las cuentas componentes del rubro se encuentran expresadas en moneda homogénea de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.b, excepto la cuenta "Capital", la cual se ha mantenido por su valor nominal.

5. Cuentas de resultados

Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo de cada ejercicio se computaron sobre la base de su devengamiento mensual.

Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por el consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos, los cuales fueron reexpresados según se explica en la Nota 2.b.

2. Componentes financieros implícitos

Los componentes financieros implícitos contenidos en los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos, no han sido segregados por estimarse que los mismos no son significativos.

3. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo fue confeccionado utilizando el método indirecto, considerando como efectivo al rubro "caja y bancos".

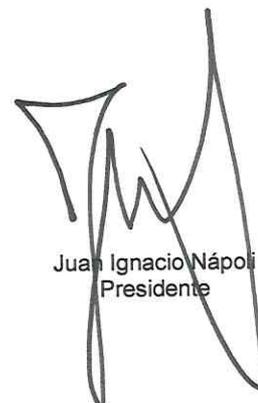
4. Estimaciones contables

La preparación de los estados contables a una fecha determinada de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires requiere que la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los importes de activos y pasivos registrados y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables como así también los ingresos y egresos registrados en el período. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones realizadas a la fecha de preparación de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de revisión limitada de fecha 18/08/2025
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°117



Federico M. Mazzei - Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119



Juan Ignacio Nápoli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al período de seis meses iniciado el 1 de enero y finalizado el 30 de junio de 2025
 presentadas en forma comparativa

Cifras expresadas en pesos de cierre del 30 de junio de 2025 – Notas 2.a. y 2.b.

NOTA 3 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	30/06/2025	31/12/2024
a. <u>Caja y bancos</u>		
Banco Citi Cta Cte U\$S – Anexo IV	7.609.526	-
Banco Truist Cta Cte U\$S – Anexo IV	2.253.264	-
Banco Valo Cta Cte	76.278.220	31.466
Banco BBVA Cta Cte	1.499.786	-
Rosval Cuenta Comitente en U\$S – Anexo IV	7.691.346.617	-
Valo Alyc Cuenta comitente en \$	289.328	-
Valo Alyc Cuenta comitente en U\$S – Anexo IV	10.249.074	-
	7.789.525.815	31.466
b. <u>Créditos por servicios</u> – Anexo III		
Fondos a recibir por venta de títulos en \$	7.026.343.605	326.002.115
Fondos a recibir por venta de títulos en U\$S– Anexo IV	682.128.996	-
	7.708.472.601	326.002.115
c. <u>Otros créditos corrientes</u> – Anexo III		
Gastos por operaciones a recuperar	38.173.518	-
Retenciones IIGG	31.030.499	-
Saldo a favor IIBB	307.876	-
Crédito Impuesto Ley 25.413	1.934.118	-
Saldo a favor I.V.A.	32.064.371	747.992
Rosario valores cuenta corriente	7.801.668	-
Rentas a cobrar	59.261.306	-
Seguros a devengar	13.268.243	-
	183.841.599	747.992
d. <u>Otros créditos no corrientes</u> – Anexo III		
Activo por impuesto diferido – Nota 5.c.	-	2.789.126
	-	2.789.126
e. <u>Cuentas a pagar</u> – Anexo III		
Rosval Cuenta Comitente en U\$S – Anexo IV	34.689.371	-
Rosval Cuenta comitente en \$	36.578.548	-
Rosario Valores a pagar	-	186.207
Fondos a entregar por compra de títulos en \$	5.307.568.099	1.463.555.180
Fondos a entregar por compra de títulos en U\$S – Anexo IV	4.350.848.120	-
Acreedores varios	63.734.951	6.125.273
Valo Alyc Cuenta comitente	-	-
Derechos de mercado a pagar	15.547	17.894
	9.793.434.636	1.469.884.554

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
 informe de revisión limitada de fecha 18/08/2025
 BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°117



Federico M. Mazzei - Socio
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119



Juan Ignacio Nápoli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al período de seis meses iniciado el 1 de enero y finalizado el 30 de junio de 2025
 presentadas en forma comparativa
 Cifras expresadas en pesos de cierre del 30 de junio de 2025 – Notas 2.a. y 2.b.

NOTA 3 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS – continuación

	30/06/2025	31/12/2024
g. <u>Deudas sociales – Anexo III</u>		
Cargas sociales a pagar	15.331.683	-
Provisión vacaciones / gratificaciones	600.000.000	-
Retenciones cuota mutual	18.800	-
	615.350.483	-
h. <u>Deudas fiscales – Anexo III</u>		
Retenciones IIGG a pagar	56.118.773	-
Sicore a pagar	191.832	-
Provisión I.I.G.G. – Nota 5	1.457.481.363	-
	1.513.791.968	-
i. <u>Deudas financieras – Anexo III</u>		
Bonos Caucionados en \$	35.133.249.015	-
Bonos Caucionados en U\$S – Anexo IV	52.092.863.733	-
Mtuos a pagar en \$	14.913.205.000	-
Mtuos a pagar en U\$S – Anexo IV	14.109.364.341	-
Intereses mtuos a pagar en \$	25.307.238	-
Intereses mtuos a pagar en U\$S– Anexo IV	27.981.916	-
	116.301.971.243	-
	30/06/2025	
j. <u>Ingresos por servicios</u>		
Ingresos por servicios	29.995.278	
Comisión por opción a venta	43.756.043	
	73.751.321	
k. <u>Otros ingresos</u>		
Recupero de gastos	55.369.395	
	55.369.395	

NOTA 4 – ESTADO DE CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2024, el capital social de la Sociedad ascendía a 1.000.000.000 el cual fue totalmente suscrito e integrado. El capital fue inscripto ante la Inspección General de Justicia, bajo el Registro N° 16.371 Libro N° 118 de Sociedades por Acciones.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
 informe de revisión limitada de fecha 18/08/2025
 BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°117



Federico M. Mazzei - Socio
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119



Juan Ignacio Népol
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al período de seis meses iniciado el 1 de enero y finalizado el 30 de junio de 2025
presentadas en forma comparativa
Cifras expresadas en pesos de cierre del 30 de junio de 2025 – Notas 2.a. y 2.b.

NOTA 4 – ESTADO DE CAPITAL – continuación

Con fecha 28 de enero de 2025 mediante Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 3 se aprueba por unanimidad el aumento del capital social en la suma de 4.000.000.000 (cuatro mil millones), emitiendo de esta manera 4.000.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal 1 por acción y con derecho a 1 voto cada una. Dicho aumento se encuentra en proceso de inscripción.

Al 30 de junio de 2025, el capital social de la Sociedad asciende a 5.000.000.000 el cual se encuentra totalmente suscrito e integrado. El capital inscripto asciende a 1.000.000.000.

NOTA 5 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS. AJUSTE POR INFLACIÓN IMPOSITIVO

a. Ajuste por inflación impositivo

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- i. Dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida.
- ii. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.
- iii. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.
- iv. El efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes.
- v. Para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

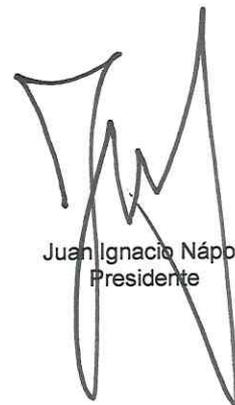
Al 30 de junio de 2025, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de revisión limitada de fecha 18/08/2025

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



Federico M. Mazzei - Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119



Juan Ignacio Nápoli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al período de seis meses iniciado el 1 de enero y finalizado el 30 de junio de 2025
presentadas en forma comparativa
Cifras expresadas en pesos de cierre del 30 de junio de 2025 – Notas 2.a. y 2.b.

**NOTA 5 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS. AJUSTE POR INFLACIÓN IMPOSITIVO –
continuación**

a. Ajuste por inflación impositivo – continuación

En relación con el ajuste por inflación impositivo, existen aspectos que aún siguen siendo elemento de discusión e interpretación, como ser la actualización y traslado a ejercicios posteriores de los quebrantos impositivos. Existen diferentes posturas por parte del fisco nacional tendiente a no reconocer dichos efectos, en tanto que la jurisprudencia reciente ha adoptado criterios de aceptación de la actualización cuando se visualizan una serie de factores cualitativos y cuantitativos.

b. Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

La Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de junio de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo con el nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio. En los presentes estados financieros especiales, la Sociedad ha determinado el impuesto a las ganancias utilizando la tasa impositiva del 35% que es la que estima que resultará aplicable a las ganancias totales esperadas del ejercicio.

c. Impuesto a las ganancias

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de estas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

Al 30 de junio de 2025 dado que el resultado arroja quebranto impositivo no corresponde constituir provisión por este impuesto.

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 y la composición del activo por impuesto diferido que se expone en el estado de situación patrimonial es la siguiente:

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Quebranto impositivo (a la alícuota)	-	2.789.126
Activo por impuesto diferido	<u>-</u>	<u>2.789.126</u>

El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de revisión limitada de fecha 18/08/2025
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°117



Federico M. Mazzei - Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119



Juan Ignacio Nápoli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al período de seis meses iniciado el 1 de enero y finalizado el 30 de junio de 2025
 presentadas en forma comparativa
 Cifras expresadas en pesos de cierre del 30 de junio de 2025 – Notas 2.a. y 2.b.

**NOTA 5 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS. AJUSTE POR INFLACIÓN IMPOSITIVO –
 continuación**

c. Impuesto a las ganancias – continuación

	<u>30/06/2025</u>
Resultado contable antes del impuesto a las ganancias	3.688.041.695
Tasa impositiva vigente (monto fijo + alícuota variable)	35%
Subtotal	(1.234.890.827)
Diferencia permanente a la alícuota vigente	(266.128.473)
Cargo del I.I.G.G. del período	(1.501.019.300)

Los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 son los siguientes:

	<u>30/06/2025</u>
Resultado por impuesto diferido	2.442.098
Provisión impuesto a las ganancias	(1.503.461.398)
Impuesto a las ganancias total – pérdida	(1.501.019.300)

NOTA 6 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2025 la Sociedad había concertado las siguientes operaciones de compra de e-cheq, títulos y letras registrados en el rubro inversiones del activo corriente.

Especie	Valor Nominal	Monto en pesos
[9301] S12S5 - LETRAS DEL TESORO CAP \$ V 12/09/25	1.330.757.115	1.994.139.538
[9306] S30S5 - LETRAS DEL TESORO CAP \$ V30/09/25	925.180.417	1.371.117.378
[81086] GD30 - BONOS REP. ARG. U\$\$ STEP UP V.09/07/30	3.000.000	2.519.852.400
[81090] GD38 - BONOS REP. ARG. U\$\$ STEP UP V.09/01/38	2.020.203	1.787.235.614
[9310] T15D5 - REP.ARGENTINA//1Bono20251215	69.040.669	102.318.271
[9314] T13F6 - BONO TESORO NACI CAP V.13/02/26 \$	500.000.000	596.000.000
[9318] T30J6 - BONO TESORO NACI CAP V.30/06/26 \$	851.999.015	898.858.961
[9323] TTD26 - BONO NACION TASA DUAL15/12/26 \$	306.818.181	329.522.726
[*NEU280700018] Nro. 19100116 Vto. 30/07/2025	17.156.541	16.679.462

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
 informe de revisión limitada de fecha 18/08/2025
 BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°117



Federico M. Mazzei - Socio
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119



Juan Ignacio Nápoli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al período de seis meses iniciado el 1 de enero y finalizado el 30 de junio de 2025
presentadas en forma comparativa
Cifras expresadas en pesos de cierre del 30 de junio de 2025 – Notas 2.a. y 2.b.

NOTA 6 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA - continuación

Al 30 de junio de 2025 la Sociedad había concertado las siguientes operaciones de venta de títulos y letras registrados en el rubro inversiones del activo corriente.

Especeie	Valor Nominal	Monto en pesos
[83928] YMCXO - ON YPF CLASE XXXI 8,75% VTO. 11/09/31	(40.000)	(51.408.001)
[95611] YMCJO - ON YPF S.A. REGS 1,5% V.30/09/2033	(9.532)	(11.380.255)
[9296] S29G5 - LT REP ARGENTINA CAP V29/08/25 \$	(1.000.000.000)	(1.501.700.000)
[9301] S12S5 - LETRAS DEL TESORO CAP \$ V 12/09/25	(830.757.115)	(1.244.889.537)
[9306] S30S5 - LETRAS DEL TESORO CAP \$ V30/09/25	(925.180.417)	(1.371.117.378)
[9315] S31O5 - LETRAS DEL TESORO CAP \$ V31/10/25	(64.000.000)	(76.448.000)
[9324] S10N5 - LT REP ARGENTINA CAP V10/11/25 \$	(276.858.168)	(302.855.150)
[9333] S29Y6 - LT REP ARG CAP V.29/05/26 \$	(39.098.791)	(39.000.652)
[9235] BPOB7 - BOPREAL S. 1 B VTO31/10/27 U\$S	(253.328)	(302.177.112)
[9310] T15D5 - REP.ARGENTINA/1Bono20251215	(69.040.669)	(102.318.271)
[9314] T13F6 - BONO TESORO NACI CAP V.13/02/26 \$	(500.000.000)	(596.000.000)
[9323] TTD26 - BONO NACION TASA DUAL15/12/26 \$	(1.973.484.847)	(2.119.522.725)

A efectos de dar cumplimiento a lo establecido por el N.T. 2013 de la C.N.V., la Sociedad posee al 30 de junio de 2025:

- 1.187.490.380 VN TTD26 - BONO NACION TASA DUAL15/12/26, registrados en el rubro inversiones del activo corriente por 1.275.364.668.

NOTA 7 – PATRIMONIO NETO Y CONTRAPARTIDA MÍNIMA

a. Patrimonio Neto Mínimo

Según el marco normativo de la C.N.V. el patrimonio neto mínimo requerido para funcionar como Agente de Negociación y Agente de Colocación y Distribución de FCI asciende a 124.006.711 (ciento veinte cuatro millones seis mil setecientos once). Al 30 de junio de 2025 el patrimonio neto de la Sociedad asciende a 7.837.098.250 (siete mil ochocientos treinta y siete millones noventa y ocho mil doscientos cincuenta), siendo superior a los límites requeridos.

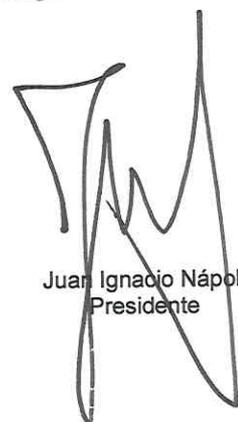
b. Contrapartida Mínima

La contrapartida mínima de activos elegibles a cumplir con las normas de la C.N.V. está dada por un mínimo del 20% del importe del patrimonio neto mínimo exigido.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de revisión limitada de fecha 18/08/2025
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°117



Federico M. Mazzei - Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119



Juan Ignacio Nápoli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al período de seis meses iniciado el 1 de enero y finalizado el 30 de junio de 2025
presentadas en forma comparativa
Cifras expresadas en pesos de cierre del 30 de junio de 2025 – Notas 2.a. y 2.b.

NOTA 7 – PATRIMONIO NETO Y CONTRAPARTIDA MÍNIMA - continuación

Consecuentemente, siendo el patrimonio neto mínimo de 124.006.711 (ciento veinte cuatro millones seis mil setecientos once), al 30 de junio de 2025 la contrapartida mínima a integrar debe ascender a 24.801.342 (veinticuatro millones ochocientos un mil trescientos cuarenta y dos).

Al 30 de junio de 2025, la Sociedad cumple en exceso con la totalidad de activos elegibles como contrapartida del patrimonio neto mínimo, siendo de 1.275.364.668 (mil doscientos setenta y cinco millones trescientos sesenta y cuatro mil seiscientos sesenta y ocho), y la misma está conformada como se detalla a continuación:

	<u>30/06/2025</u>
ACTIVO CORRIENTE	
a. Inversiones	<u>1.275.364.668</u>
	<u>1.275.364.668</u>

NOTA 8 – OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33 LEY N° 19.550 Y PARTES RELACIONADAS

Los saldos con Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y con otras partes relacionadas al 30 de junio de 2025 son los siguientes:

	<u>Deudas financieras</u>
Banco de Valores	8.092.135.650
Jose María Napoli	3.661.155.920
Napoli inversiones	<u>2.011.391.632</u>
Totales	<u>13.764.683.202</u>

NOTA 9 – HECHOS POSTERIORES

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de revisión limitada de fecha 18/08/2025
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°117



Federico M. Mazzei - Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119



Juan Ignacio Napoli
Presidente

INVERSIONES

Correspondiente al período de seis meses iniciado el 1 de enero y finalizado el 30 de junio de 2025
 presentado en forma comparativa con el ejercicio irregular de cuatro meses y veinticinco días
 iniciado el 7 de agosto y finalizado el 31 de diciembre de 2024
 Cifras expresadas en pesos de cierre del 30 de junio de 2025 – Notas 2.a. y 2.b.

Denominación y características de los valores	Cantidad al 30/06/2025	Valor de libros al 30/06/2025	Cantidad al 31/12/2024	Valor de libros al 31/12/2024
Activo corriente				
Inversiones corrientes				
Cartera propia				
FCI - AXIS PESOS CLASE B \$	-	-	664.855.966	1.148.667.578
[00710] YPFD - YPF S.A. "D" ESCRIT.	12.000	456.899.999	-	-
[58692] M329A - VDFF MEGABONO 329 CL.A \$	1.000.000.000	1.077.069.319	-	-
[58695] DT37A - VD FF MERCADO CREDITO 37 \$	1.000.000.000	934.441.806	-	-
[58729] VD FF CETROGAR 24 CL.A \$	697.787.003	706.103.364	-	-
[58746] TO06A - VD FF TOTAL ASSETS 6 CL.A \$	250.000.000	245.544.839	-	-
[5921] AL30 - BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	1.940.956	1.588.986.921	-	-
[80534] YMC10 - ON YPF S.A. REGS 8.5% VTO. 27/06/2029	150.000	179.775.000	-	-
[81086] GD30 - BONOS REP. ARG. U\$S STEP UP V.09/07/30	3.029.918	2.544.982.048	-	-
[81088] GD35 - BONOS REP. ARG. U\$S STEP UP V.09/07/35	9.770.244	8.121.222.217	-	-
[81090] GD38 - BONOS REP. ARG. U\$S STEP UP V.09/01/38	8.288.490	7.332.671.279	-	-
[81150] BA37D - BONO PCIA BS AS REGS NEW U\$S 2037	1.000.000	842.000.000	-	-
[83928] YMCXO - ON YPF CLASE XXXI 8,75% VTO. 11/09/31	40.000	51.408.000	-	-
[84023] YFCJO - ON YPF ENERGIA ELEREGS 7.875% V 16/10/32	200.000	244.760.000	-	-
[84183] YM340 - YPF SOCIEDAD ANON REGS 8.25% V 17/01/34	318.000	402.588.000	-	-
[84267] US TREASURY BILL ZCP V 19/02/26	770.000	897.611.515	-	-
[84267] US TREASURY BILL ZCP V 19/02/26 US912797PM34	4.534.000	5.422.664.000	-	-
[84434] VISTA ENERGY A REGS 8.5% 10/06/33	150.000	181.575.000	-	-
[9235] BPOB7 - BOPREAL S. 1 B VTO31/10/27 U\$S	253.328	299.920.188	-	-
[9248] TZXD5 - BONTES \$ A DESC AJ CER V15/12/25	379.760.912	791.421.741	-	-
[9250] TZXD7 - BONTES \$ A DESC AJ CER V15/12/27	1.200.000.000	2.026.800.000	-	-
[9257] TZXM6 - BONO TESORO NACIONAL V31/03/26 \$	413.577.364	671.236.062	-	-
[9296] S29G5 - LT REP ARGENTINA CAP V29/08/25 \$	1.000.000.000	1.501.700.000	-	-
[9301] S12S5 - LETRAS DEL TESORO CAP \$ V 12/09/25	1.500.000.000	2.247.750.000	-	-
[9306] S30S5 - LETRAS DEL TESORO CAP \$ V30/09/25	40.000.000	59.280.000	-	-
[9313] TZX06 - BONO TESORO NACION AJ CER V30/10/26 \$	386.386.005	412.467.060	-	-
[9315] S3105 - LETRAS DEL TESORO CAP \$ V31/10/25	7.050.000.000	8.421.225.000	-	-
[9318] T30J6 - BONO TESORO NACI CAP V.30/06/26 \$	4.128.505.494	4.355.573.297	-	-
[9319] TTM26 - BONO NACION TASA DUAL16/03/26 \$	1.000.000.000	1.110.000.000	-	-
[9320] TTJ26 - BONO NACION TASA DUAL 30/06/26 \$	200.000.000	216.900.000	-	-
[9323] TTD26 - BONO NACION TASA DUAL15/12/26 \$	8.148.214.270	8.751.182.126	-	-
[9324] S10N5 - LT REP ARGENTINA CAP V10/11/25 \$	2.000.000.000	2.187.800.000	-	-
[9333] S29Y6 - LT REP ARG CAP V.29/05/26 \$ CG	5.739.898.328	5.725.491.183	-	-
[95611] YMCJO - ON YPF S.A. REGS 1,5% V.30/09/2033	9.532	11.380.255	-	-
Cheques	2.396.708.947	2.331.217.430	-	-
FCE	2.656.390.142	2.643.817.371	-	-
Pagarés	6.801.000.000	7.939.018.609	-	-
		82.934.483.629		1.148.667.578
Cartera de inversión				
[09235] BPOB7 - BOPREAL S. 1 B VTO31/10/27 U\$S	30.365.000	35.548.415.667	-	-
		35.548.415.667		-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 18/08/2025
 BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°117



Federico M. Mazzei - Socio
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119



Juan Ignacio Napoli
 Presidente

INVERSIONES – continuación

Correspondiente al período de seis meses iniciado el 1 de enero y finalizado el 30 de junio de 2025
 presentado en forma comparativa con el ejercicio irregular de cuatro meses y veinticinco días
 iniciado el 7 de agosto y finalizado el 31 de diciembre de 2024
 Cifras expresadas en pesos de cierre del 30 de junio de 2025 – Notas 2.a. y 2.b.

Denominación y características de los valores	Cantidad al 30/06/2025	Valor de libros al 30/06/2025	Cantidad al 31/12/2024	Valor de libros al 31/12/2024
Operaciones concertadas pendientes de liquidar				
[9301] S12S5 - LETRAS DEL TESORO CAP \$ V 12/09/25	1.330.757.115	1.994.139.538	-	-
[9306] S30S5 - LETRAS DEL TESORO CAP \$ V30/09/25	925.180.417	1.371.117.378	-	-
[81086] GD30 - BONOS REP. ARG. U\$S STEP UP V.09/07/30	3.000.000	2.519.852.400	-	-
[81090] GD38 - BONOS REP. ARG. U\$S STEP UP V.09/01/38	2.020.203	1.787.235.614	-	-
[9310] T15D5 - REP.ARGENTINA/1Bono20251215	69.040.669	102.318.271	-	-
[9314] T13F6 - BONO TESORO NACI CAP V.13/02/26 \$	500.000.000	596.000.000	-	-
[9318] T30J6 - BONO TESORO NACI CAP V.30/06/26 \$	851.999.015	898.858.961	-	-
[9323] TTD26 - BONO NACION TASA DUAL15/12/26 \$	306.818.181	329.522.726	-	-
Cheques	17.156.541	16.679.462	-	-
[83928] YMCXO - ON YPF CLASE XXXI 8,75% VTO. 11/09/31	(40.000)	(51.408.001)	-	-
[95611] YMCJO - ON YPF S.A. REGS 1,5% V.30/09/2033	(9.532)	(11.380.255)	-	-
[9296] S29G5 - LT REP ARGENTINA CAP V29/08/25 \$	(1.000.000.000)	(1.501.700.000)	-	-
[9301] S12S5 - LETRAS DEL TESORO CAP \$ V 12/09/25	(830.757.115)	(1.244.889.537)	-	-
[9306] S30S5 - LETRAS DEL TESORO CAP \$ V30/09/25	(925.180.417)	(1.371.117.378)	-	-
[9315] S31O5 - LETRAS DEL TESORO CAP \$ V31/10/25	(64.000.000)	(76.448.000)	-	-
[9324] S10N5 - LT REP ARGENTINA CAP V10/11/25 \$	(276.858.168)	(302.855.150)	-	-
[9333] S29Y6 - LT REP ARG CAP V.29/05/26 \$	(39.098.791)	(39.000.652)	-	-
[9235] BPOB7 - BOPREAL S. 1 B VTO31/10/27 U\$S	(253.328)	(302.177.112)	-	-
[9310] T15D5 - REP.ARGENTINA/1Bono20251215	(69.040.669)	(102.318.271)	-	-
[9314] T13F6 - BONO TESORO NACI CAP V.13/02/26 \$	(500.000.000)	(596.000.000)	-	-
[9323] TTD26 - BONO NACION TASA DUAL15/12/26 \$	(1.973.484.847)	(2.119.522.725)	-	-
S31M5 - LT REP ARGENTINA CAP \$ V31/03/25	-	-	888.158.471,00	1.463.438.106
S31M5 - LT REP ARGENTINA CAP \$ V31/03/25	-	-	(197.541.090)	(326.002.115)
		1.896.907.269		1.137.435.991
Total Inversiones activo corriente		120.379.806.565		2.286.103.569

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 18/08/2025
 BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°117



Federico M. Mazzei - Socio
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119



Juan Ignacio Nápoli
 Presidente

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY 19.550
Correspondiente al período de seis meses iniciado el 1 de enero y finalizado el 30 de junio de 2025
Cifras expresadas en pesos de cierre del 30 de junio de 2025 – Notas 2.a. y 2.b.

Rubros	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total 30/06/2025
Sueldos	310.063.735	428.183.253	738.246.988
Cargas sociales	23.124.257	31.933.498	55.057.755
Movilidad y viáticos	992.794	1.371.001	2.363.795
Servicios médicos	21.452.045	29.624.252	51.076.297
Gastos de computación	26.005.847	35.912.837	61.918.684
Honorarios profesionales	31.168.466	43.042.167	74.210.633
Gastos varios	6.695.412	1.256.303	7.951.715
Gastos de telefono	108.783	150.224	259.007
Impuesto Ley 25.413	2.127.744	2.938.313	5.066.057
comisiones bancarias	604.541	834.842	1.439.383
Serv. Inform. Internet Transc, MAV	-	124.503.100	124.503.100
Membresías	-	10.440.323	10.440.323
Otros impuestos y tasas	1.671.955	2.308.889	3.980.844
Gastos rosario valores	-	26.375.532	26.375.532
Gastos de personal	999.050	1.379.641	2.378.691
Comisiones por operacones	-	206.224.713	206.224.713
IIBB	1.626.921	2.246.700	3.873.621
IVA no computable	15.412.784	21.284.321	36.697.105
Otros beneficios al personal	259.923.725	358.942.287	618.866.012
Seguros	1.538.035	2.123.953	3.661.988
Total 30/06/2025	703.516.094	1.331.076.149	2.034.592.243

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de revisión limitada de fecha 18/08/2025
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°117



Federico M. Mazzei - Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

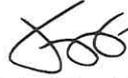


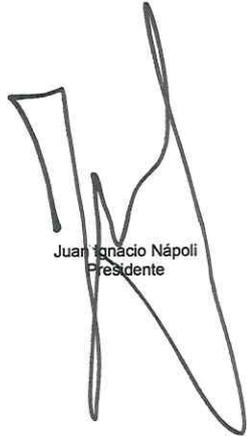
Juan Ignacio Nápoli
Presidente

**CLASIFICACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS POR PLAZOS DE VENCIMIENTOS,
POR DEVENGAMIENTO DE INTERESES Y TASAS**
Correspondiente al período de seis meses iniciado el 1 de enero y finalizado el 30 de junio de 2025
presentado en forma comparativa con el ejercicio irregular de cuatro meses y veinticinco días
iniciado el 7 de agosto y finalizado el 31 de diciembre de 2024
Cifras expresadas en pesos de cierre del 30 de junio de 2025 – Notas 2.a. y 2.b.

	Créditos por servicios	Otros créditos	Cuentas a pagar	Deudas sociales	Deudas fiscales	Deudas financieras
A vencer						
1° Trimestre	7.708.472.601	152.811.100	9.793.434.636	15.350.483	56.310.605	116.301.971.243
2° Trimestre	-	-	-	-	-	0
3° Trimestre	-	-	-	-	-	-
4° Trimestre	-	31.030.499	-	-	1.457.481.363	-
A más de 1 año	-	0	-	-	-	-
Subtotal	7.708.472.601	183.841.599	9.793.434.636	15.350.483	1.513.791.968	116.301.971.243
De plazo vencido	-	-	-	-	-	-
Sin plazo establecido	-	-	-	600.000.000	-	-
Total	7.708.472.601	183.841.599	9.793.434.636	615.350.483	1.513.791.968	116.301.971.243
Que no devengan Interés	7.708.472.601	183.841.599	9.793.434.636	615.350.483	1.513.791.968	116.301.971.243
Que devengan Interés	-	-	-	-	-	-
Total al 30/06/2025	7.708.472.601	183.841.599	9.793.434.636	615.350.483	1.513.791.968	116.301.971.243
Total al 31/12/2024	326.002.115	3.537.118	1.469.884.555	-	-	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de revisión limitada de fecha 18/08/2025
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


Federico M. Mazzei - Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119


Juan Ignacio Nápoli
Presidente

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Correspondiente al período de seis meses iniciado el 1 de enero y finalizado el 30 de junio de 2025
 presentado en forma comparativa con el ejercicio irregular de cuatro meses y veinticinco días
 iniciado el 7 de agosto y finalizado el 31 de diciembre de 2024

Cifras expresadas en pesos de cierre del 30 de junio de 2025 – Notas 2.a. y 2.b.

Rubro	Clase y monto de la moneda extranjera en miles	Cambio vigente	Monto en pesos al 30/06/2025	Monto en pesos al 31/12/2024
ACTIVO				
<u>Caja y bancos</u>				
Banco Citi Cta Cte U\$\$	U\$\$ 6.362	1.196	7.609.526	-
Banco Truist Cta Cte U\$\$	U\$\$ 1.884	1.196	2.253.264	-
Rosval Cuenta Comitente U\$\$	U\$\$ 6.430.892	1.196	7.691.346.617	-
Valo Alyc Cuenta comitente en U\$\$	U\$\$ 8.569	1.196	10.249.074	-
Total caja y bancos			7.711.458.481	-
<u>Créditos por servicios</u>				
Fondos a recibir por venta de títulos	U\$\$ 570.342	1.196	682.128.996	-
Total créditos por servicios			682.128.996	-
Total del activo			8.393.587.477	-
Pasivo				
<u>Cuentas a pagar</u>				
Rosario Valores – Cuenta Comitente	U\$\$ 28.788	1.205	34.689.371	-
Fondos a entregar por compra de títulos	U\$\$ 3.610.662	1.205	4.350.848.120	-
Total cuentas a pagar			4.385.537.491	-
<u>Deudas financieras</u>				
Bonos caucionados	U\$\$ 43.230.592	1.205	52.092.863.733	-
Mutuos a pagar	U\$\$ 11.709.016	1.205	14.109.364.341	-
Intereses mutuos a pagar	U\$\$ 23.222	1.205	27.981.916	-
Total deudas financieras			66.230.209.990	-
Total del pasivo			70.615.747.481	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
 informe de revisión limitada de fecha 18/08/2025

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°117



Federico M. Mazzei - Socio
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119



Juan Ignacio Nápoli
 Presidente

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de agosto de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 18/08/2025

Referida a: E.E.C.C. - Periodos Intermedios - Intermedio Individual

Perteneciente a: VALO SECURITIES Unipersonal

CUIT: 30-71867324-7

Fecha de Cierre: 30/06/2025

Monto total del Activo: \$136.061.646.580,00

Intervenida por: Dr. FEDERICO MIGUEL MAZZEI

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. FEDERICO MIGUEL MAZZEI

Contador Público (Pontificia Universidad Católica Arg. Sta María de los Bs.As.)

CPCECABA T° 334 F° 119

Firma en carácter de socio

BERTORA & ASOCIADOS S.R.L.

T° 1 F° 117

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

740173

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**

lolrkhqv

